

**32ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA**  
**CELEBRADA CON FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013**

I.- **Asistencia:**

Concejales Sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala la Sra. Administradora Municipal, Dña. Briscila Olivares G.

Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- **Tabla :**

1. **Aprobación acta anterior :**

El H. Concejo, por la unanimidad de sus miembros, da por aprobada el acta de la sesión ordinaria n° 31, de fecha 04.11.13.

2. **Cuentas :**

Correspondencia Recibida :

- Carta de fecha 03.09.13, de D. Juan Zamora H., con solicitud para ocupar sector de la Plaza de Armas, para baile de fin de año;
- Carta del Comité "El Bosque" de Salamanca, que propone dar nombre a callejón del sector El Consuelo, colindante con Cementerio;
- Of. Ord. n° 789, de 06.11.13, de la oficina de Gestión Ambiental, solicitando audiencia para presentar propuestas medioambientales.

3. **Presentación Plan de Salud Comunal Salamanca para 2014 :**

Sr. Alcalde: Se encuentran presentes en la sala los Sres. Leonardo Aros, Jefe del Depto. de Salud Municipal, la Médico Srta. Romina Bugueño, la Sra. Kittia Escobar, Matrona y Enfermera y D. Fernando Muñoz, integrantes del Equipo Gestor del Plan Salud Municipal 2014, quienes expondrán al H. Concejo los lineamientos generales de este Plan Anual. Solicito al Concejo atenderlos, escuchar esta exposición y realizar las consultas pertinentes con la posibilidad que se pueda aprobar hoy o en la siguiente sesión.

Sr. Aros: Nuestra misión de hoy es hacer entrega al H. Concejo el Plan de Salud Comunal 2014, en forma documentada y mediante un análisis visual.

Este Plan es un trabajo que se materializó luego de un trabajo de 8 meses, el cual, a diferencia de otros, considera dos componentes bien importantes: la amplia participación de la comunidad a través de los propios usuarios y el enfoque, hoy es desde la prevención y no de la enfermedad. La participación ha sido con un trabajo constante con las Juntas de Vecinos y los Consejos Consultivos y el enfoque es para acrecentar un trabajo sobre el inicio del problema y no cuando él se presente, aprovechando los recursos humanos y mejorar la gestión que implica en sus tratamientos.

Sra. Escobar: Importante es señalar que muchas de las consideraciones han sido recogidos de las propias demandas de la gente, quienes las tenían en sus planes.

En cuanto a cómo se enfrentarán, tiene mucho que ver el trabajo del equipo de profesionales, quienes se han ido capacitando sistemáticamente, para delinear los servicios conforme a sus conocimientos.

Sr. C. Rojas: (Observando la lámina de la conformación jerárquica). Me llama la atención la verticalidad de la Dirección Técnica con respecto a los Programas de Salud; creo que debiera acercarse más a la horizontabilidad, dada su importancia en la labor que cumple.

Sra. Escobar: (Siguiendo con las láminas resumidas). Nos parece importante resaltar el significado que ha tenido hasta hoy proyectos como los de acercamiento del paciente rural, la casa de acogida para el paciente y familiares en Coquimbo, la clínica oftalmológica, que unidos a una mayor cobertura de postas y estaciones médicas atendidas por paramédicos residentes hacen que este plan de mejoramiento se acerque a las aspiraciones de los usuarios.

Sr. E. Rojas: Pregunto si los programas odontológicos que se indican en la exposición son controlados.

Sr. Aros: Existe un control a través de profesionales propios, y cuando no es a través de ellos, se hacen a través de profesionales contratados.

Sr. Chávez: ¿ A cuánto ascendería más o menos el costo de operación del Cesfam de Chillepin?

Sr. Alcalde: Los costos de equipamiento y operación se aproximan a los \$ 700.000.000.- y \$ 15.000.000.- aproximadamente, considerándose una tecnología de punta.

Aún cuando las metas de salud debieran cumplirse normalmente no es nuestro deseo quedarnos allí; creo que aún podemos hacer algo más.

Sr. Aros: La aspiración es contar con los recursos humanos que necesita el programa, pero ha sido complicado encontrar médicos que se interesen en venirse a la comuna, dado a que prefieren establecerse en puntos más centrales.

Sr. Chávez: Sería interesante que pudiera tenerse un trabajo más coordinado con los APR rurales y que se instalen filtros por la alta sedimentación que contiene el agua.

- Si el Cesfam de Chillepín va a contar con laboratorio no sería malo pensar en generar servicios como la atención de exámenes de altura por ej.
- Sr. Aros: Respecto a los APR se puede colaborar con la autoridad sanitaria para promover la prevención.  
En relación a los exámenes de altura se escapan de la función nuestra que es la atención primaria.
- Sr. C. Rojas: Solicito al Director de Salud considere en su estrategia de adquisición de medicamentos la asociatividad con otras comunas de la provincia o de la región para abaratar costos y asegurar el abastecimiento de los medicamentos; de la misma manera la asociatividad puede permitir interesar a profesionales y especialistas en venir a la provincia.
- Sr. Chávez: Si hay estadísticas sobre prevención, sugiero que se proyecte con Secplan la incorporación de una mayor cantidad de plazas saludables.
- Sr. Vinet: Yo quiero entregar mis felicitaciones, porque como hemos sabido, han sido reconocidos como los primeros de la región en dos años; también por esta clara exposición y el trabajo que se avanza en el Cesfam de Chillepín.
- Sr. Tapia: Aquí hay que resaltar el trabajo de equipo, también la forma de trabajar este plan donde se incorporó a los usuarios. Felicito la proyección visionaria que se ha tenido para plantear los objetivos.  
Creo oportuno pedirles que puedan incorporarse puntos que no existen para llegar con postas o estaciones médicas.
- Sr. E. Rojas: A mi me interesa que los programas de salud incorporen fuertemente el deporte que es la mejor herramienta de prevención con que se puede trabajar.  
Me sumo a las felicitaciones ya que estar dos años liderando las metas de salud es bastante relevante.
- Sra. Escobar: El deporte está incorporado en los objetivos generales, al cual complementaremos con una planificación de actividades.
- Sr. C. Rojas: Partiré valorando el trabajo presentado. Considero que el Plan de Salud 2014 es una propuesta moderna porque de la participación se obtiene datos y requerimientos que incorpora en su plan; es coherente y refleja con más propiedad la necesidad del sector rural. En la incorporación del eje de vida sana es muy importante que se materialice en programas más específicos, sin embargo, eché de menos algún programa relacionado con la enfermedad de Chagas, habitual en nuestro territorio rural que requiere ser informada a las comunidades con sus respectivas medidas preventivas. Solicito también, que se integre a la comunidad de Zapallar con un proyecto de instalación de estación médico rural por la lejanía de la localidad y las dificultades de acceso que tiene con San Agustín, allí hay una importante población que merece estar atendida en su localidad.  
En cuanto a la gestión y, concordante con la satisfacción que deben tener nuestro trabajadores, pregunto por el estado oportuno de pago de viáticos de todos los funcionarios y profesionales. Consulto, además, acerca del informe emanado de la Seremía de Salud referente a las carencias que observaron en la casa arrendada en Chillepín para servir transitoriamente de posta ¿se está trabajando en normalizar lo exigido dentro de los plazos?. Por último, quisiera reivindicar la política de nuestro Alcalde de favorecer la capacitación y el conocimiento de buenas experiencias extranjeras; en este Plan se nota la influencia del viaje a Cuba tomando iniciativas exitosas aplicables acá. Es satisfactorio ver el resultado de un trabajo en equipo que supera las exigencias de atención primaria de salud con iniciativas que favorecen la mejor salud de nuestra gente con recursos municipales muy bien invertidos. Habrá que reunir esfuerzos para que el desafío de traer más especialistas pueda ser realidad. Felicidades.
- Sr. Aros: Respecto a Zapallar, como otras, efectivamente son lugares en los que trabajaremos para llegar de mejor forma con nuestro servicio de atención.  
Con relación a los viáticos de los trabajadores están prácticamente al día.  
Y lo de las observaciones de la Seremía sobre la casa de Chillepín, nosotros informamos del traslado, recibiendo una visita de la Seremía donde nos detallaron algunas observaciones, las que hemos ido cumpliendo sustantivamente.
- Sr. Alcalde: Este Plan tiene que estar aprobado antes del 30 de Noviembre en curso. De acuerdo a lo que hemos escuchado y observado pregunto si estamos en condiciones de pronunciarnos hoy.  
**El Concejo deja su decisión para la próxima sesión del 19 de Noviembre del cte.**

#### Puntos Varios:

- Sr. C. Rojas: Quiero manifestar mi más enérgico y completo desacuerdo con la instalación de esa pesada estructura de cemento con propaganda política en la plaza; atenta contra el derecho cívico de nuestra gente de ocupar la plaza como paseo libre, como patrimonio cívico; también es una agresión estética del lugar. Vulnera un acuerdo del Concejo de no permitir propaganda política en la Plaza, y además, destruye con su peso las baldosas del piso.
- Sr. Alcalde: Si Uds. están de acuerdo lo podríamos sacar hoy mismo.
- Sr. Chávez: Ud., Sr. Alcalde, dijo que los funcionarios estaban de paro por lo que no podían sacarlo, pero si ya estamos al final es mejor dejarlo hasta el cierre.

- Sr. Cruz: Atendiendo a esta situación, como Director de la Discop, hice llegar un oficio el día 18 de Octubre para que el Concejo tomara acuerdo para ello, tal como se había hechos en las otras elecciones, pero no tuve respuesta.  
**El Concejo acuerda retirar la propaganda en general, el día Lunes 19 de Noviembre.**
- Sr. Alcalde: Tenemos una solicitud de D. Juan Zamora Henríquez, solicitando un sector de la plaza para hacer el baile de fin de año. Cerraría con paneles el sector a ocupar.  
**El Concejo, por unanimidad, no da su acuerdo a esta solicitud.**
- Sr. Alcalde: El Comité "El Bosque" de Salamanca está solicitando poner nombre a un callejón del sector El Consuelo como "Las Colmenas", ya que tienen problemas por las direcciones de ellos. Esta carta la derivaremos al COSOC para que cumpla su primer trámite legal.
- Sr. Rondanelli: El Sr. Juez de Policía Local se va de la Municipalidad el día 27 de Noviembre próximo, pregunto si sería posible hacerle una despedida.
- Sr. Alcalde: Hay funcionarios que están trabajando en ello.
- Sr. Alcalde: Hay una solicitud de la oficina de Gestión Ambiental para venir al Concejo y presentamos algunas propuestas medioambientales.  
**El Concejo acuerda recibirlos el día lunes 19 de noviembre en curso.**
- Sr. Chávez: La situación de las heladas produjeron demasiado daño en Batuco y Almendrillo. Indap está tratando de dar igualdad a todos pero quisieran tener una reunión con Ud. Alcalde para que se les pueda ayudar a hacer un catastro.
- Sr. Tapia: Creo que esto es muy importante, por lo que pido al Sr. Alcalde apoyar esta petición.
- Sr. Alcalde: Veámosla después de las elecciones.

Se levanta la sesión a las 13:30 hrs.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left, a large loop on the right, and a horizontal line at the bottom.